



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018,

R3064
Beyon

Número	Fecha
133	22/02/2018 16:00

(Exp. N° 231430-000038-18) - Visto a lo solicitud de reconocimiento de créditos presentada por la estudiante María Núñez.

Considerando que las asignaturas aprobadas corresponde a una Maestría reconocida.

Atento a lo informado por el Coordinador de la Maestría y a lo aconsejado por la Comisión de Posgrado, **resuelve: Asignar 21 créditos** en la **Maestría en Economía Internacional** a la estudiante **María Victoria NÚÑEZ ALONSO** (C.I. 4.333.201-4), correspondientes a las asignaturas "Teoría de Juegos" (8 créditos); "Economía Urbana" (8 créditos) y "Paquetes Estadísticos" (5 créditos), aprobadas en la Maestría en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - UdelaR. (Distribuido N° 081/2018).

(8 en 8)

Se solicita acreditar 8 créditos correspondientes a la materia "Teoría de juegos" de la Maestría en Economía de FCSA, a la materia obligatoria "Teoría de juegos" de la Maestría en Economía Internacional de la FCS.

Y 24
Gustavo Ziliberti
Coordinador de la MAT

- MEI 64 (8) ✓
- MEI 50 (5) ✓
- R3068 (8) ✓

RESULTADO FINAL DE EXAMEN

Calificaciones

MATERIA: MEI64 TEORIA DE JUEGOS 2014

0 D.D.D.	7 B.B.MB.
1 D.D.R.	8 MB.MB.B.
2 R.R.D.	9 MB.MB.MB.
3 R.R.R.	10 MB.MB.S.
4 R.R.B.	11 S.S.MB.
5 B.B.R.	12 S.S.S.
6 B.B.B.	S/N APROBADO SIN NOTA

Curricularidad (Curri)

C - Curricular. R - Reválida de Título.
E - Extracurricular. A - Actualización.
P - Posgrado. I - Prueba de Ingreso.

ESTUDIANTE	FECHA	CURRI	PUNTAJE	TIPOGEN	USUARIO
4333201-NUÑEZ ALONSO, MARIA VICTORIA	22/02/2018	C	S/N	Reválida	CACOSTA
